



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0022-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2024

Asunto: Solicitud de información - Vía sentido norte sur en la Av. Simón Bolívar sector del barrio La Polla de Oro

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, con la finalidad de atender el requerimiento recibido con Oficio S/N de fecha 04 de enero de 2024, suscrito por Dr. Francisco Lamiña, Presidente del Barrio La Polla de Oro, mediante el cual manifiesta y solicita: “...*Nuestro sector contaba con 3 vías de acceso en el sentido norte sur con relación a la av. Simón Bolívar, actualmente las 3 vías están cerradas. Su señoría se servirá ayudarnos para que se habilite una de las 3 vías en el sentido norte sur con relación a la autopista Simón Bolívar...*”.

En atención a lo manifestado por el ciudadano, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, en el término de 3 días remita a mi despacho un informe detallado en atención al pedido ciudadano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0022-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2024

Anexos:

- Oficio S/N de fecha 04 de enero de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

